



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Circular No. SESVER/DA/SRH/1223/2025
Oficio No: SESVER/SRH/DAP/06883/2025
Clasificación 4C.5 Nómina de Pago de Personal
Asunto: FEAC Ciclo 37º
Xalapa Ver., a 04 de agosto de 2025

JURISDICCIONES SANITARIAS, HOSPITALES, CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. RAFAEL LUCIO", CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA "DR. MIGUEL DORANTES MESA", INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL "DR. RAFAEL VELASCO FERNÁNDEZ", CEMENTERIO XALAPEÑO, ASILOS, HOGAR DEL NIÑO, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI), ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA S.S. Y EN EL O.P.D. SESVER, DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIONES DE: SALUD PÚBLICA, ATENCIÓN MÉDICA, PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO, JURÍDICA, INFRAESTRUCTURA DE SALUD, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA.

En seguimiento al Oficio SESVER/SRH/DAP/6874/2025, Circular SESVER/SRH/DAP/1213/2025 y en atención al oficio circular N° DGRHO/DG/38/2025 de fecha 11 de junio del presente año, los Lineamientos para la Operación del Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC), emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de acuerdo a las Reglas de Operación del Fondo Estatal de Ahorro Capitalizable (FEAC) de los Trabajadores Regularizados de los Servicios de Salud de Veracruz, específicamente para trabajadores de nómina Regularizados, Formalizados, Estatal, Nuevas Bases, UNEME CAPA Estatal, Nomina CAE y Nómina Coatzacoalcos, me permito puntualizar los siguientes aspectos para el periodo ordinario del 37º Ciclo.

LOS PARTICIPANTES

Los trabajadores inscritos en el FEAC periodo ordinario del 37º Ciclo, el cual tendrá vigencia del 16 de julio del 2025 al 15 de julio del 2026.

1. Tiene derecho a participar en el FEAC, todos los trabajadores que tengan plaza presupuestal con nivel de tabulador inferior a mando medio.
2. Los trabajadores que hayan ingresado a la Secretaría a partir del 16 de julio de 2025, fueron incorporados en forma automática, por lo que es necesario se requiere por parte del trabajador, la Cédula de Inscripción Individual y Designación de Beneficiarios.
3. La Cédula de Inscripción Individual y Designación de Beneficiarios, tiene que ser actualizada para TODOS los trabajadores de Base Estatal, Regularizados, Formalizados, Nuevas Bases, Nomina CAE y Nómina Coatzacoalcos, que estén inscritos en el FEAC, siendo este un requisito obligatorio, teniendo en cuenta que es el único documento válido para el trámite de los beneficios adicionales del FEAC y para la realización de trámites en caso de fallecimiento.
4. Es necesario instruya a los trabajadores sobre la importancia de conservar dicha Cédula e informe a sus beneficiarios de su participación en el FEAC y de los beneficios de éste (cobro de aportación y seguros de vida que cubre también invalidez total y permanente) para que, en su caso se realicen oportunamente y simultáneamente los trámites correspondientes.

LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR EN EL FEAC SE PERDERÁ POR:

- 1) Causar baja como trabajador
- 2) Promoción a mando medio, Superior u Homólogo.
- 3) Dejar de aportar el concepto 21 por falta de solvencia.
- 4) Disfrutar de licencia sin goce de sueldo, independientemente del periodo.
- 5) Enfermedad del trabajador - licencias médicas (deje de aportar el concepto 21).

18 AGO 2025

Recib. 21/08/2025



POR AMOR A
VERACRUZ



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Circular No. SESVER/DA/SRH/1223/2025
Oficio No: SESVER/SRH/DAP/06883/2025
Clasificación 4C.5 Nómina de Pago de Personal
Asunto: FEAC Ciclo 37°
Xalapa Ver., a 04 de agosto de 2025

- 6) Incapacidad total y permanente, a partir de la fecha que se establezca el Dictamen Médico expedido por el ISSSTE.
- 7) Fallecimiento.
- 8) Expressar en forma escrita su voluntad de desincorporarse.
- 9) Término de contrato por interinato o plaza provisional de base.
- 10) Cambio de adscripción.
- 11) Dictamen de accidente de trabajo.

Los trabajadores que se desincorporen durante el ciclo: por voluntad expresa, por contar con licencia sin goce de sueldo, podrán participar nuevamente hasta el inicio del siguiente ciclo ordinario (16 de julio del 2026).

Es importante mencionar que cuando los trabajadores hayan sido desincorporados por los motivos antes enlistados, su pago proporcional por las aportaciones realizadas se generará al término del ciclo, siendo pagado en la misma fecha que el resto del personal que haya aportado el ciclo completo, es decir, dentro de los primeros 15 días del mes de agosto del 2026.

Asimismo, le informo que, la Cédula de Inscripción Individual y Designación de Beneficiarios (FEAC), será enviada con datos prellenados a los correos electrónicos de los Responsables de Recursos Humanos de las diferentes Unidades Aplicativas y para el caso de Oficina Central por oficio, de lo cual, el trabajador deberá validar la información y llenar lo correspondiente a los beneficiarios de acuerdo al instructivo de llenado anexo y firmar dicha cedula en tinta azul en dos tantos originales, debiendo enviarse por oficio a esta subdirección, toda vez que, un ejemplar se conservará en el expediente único de personal del Servidor Público y otro será entregado al participante con sello de recepción del Departamento de Administración de Personal.

Finalmente, hago de su conocimiento que la Cédula de Inscripción Individual y Designación de Beneficiarios, deberá ser entregada a más tardar sin excepción el día **30 de septiembre del 2025** en esta Subdirección, lo anterior con la finalidad de realizar los trámites respectivos en los tiempos establecidos.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Marcela Pozos Jerónimo
Subdirectora de Recursos Humanos

Bajo
M. en C.E. Minerva Blanco Sandoval
Encargada de la Nómina del Personal
Regularizado

Revisor
Mtra. Noelia Lagunes Calderón
Jefa del Departamento de Administración de Personal

C.c.p.
Lic. José David Rangel Zermeño. -Director Administrativo de SESVER. -Para su conocimiento. -Presente.





SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Circular No. SESVER/DA/SRH/1223/2025

Oficio No: SESVER/SRH/DAP/06883/2025

Clasificación 4C.5 Nómica de Pago de Personal

Asunto: FEAC Ciclo 37°

Xalapa Ver., a 04 de agosto de 2025

Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido: - Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. -

Presente

Lic. Jesús Galicia Reyes: - Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (S.N.T.S.A.- Sección 70). - Honduras N° 6 Col. Francisco I. Madero, C.P. 91070, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente

Lic. Antonio Ortiz Fernández: - Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud Sección 26 Centro. - Nicolás Bravo N° 44 Zona Centro C.P.91000. - Para su conocimiento. - Presente.

Dr. Meynardo Maldonado Méndez: - Secretario General del SNTSA Sección 26 Zona Norte. - Durango N° 66 Esquina Con Avenida Villahermosa, Col. Progreso Macuitlapetl, C.P. 91130, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente

Dra. en Der. María del Carmen Colonna Cinta: - Secretaria General del SNTSA Sección 26 Zona Sur. - Durango N° 66 esquina con Avenida Villahermosa, Col. Progreso Macuitlapetl, C.P. 91130, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente.

M.C.E. Elizabeth Melquiades Rodríguez: - Secretaria General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (S.N.T.S.A.- Sección 40). - Calle 16 N° 904 esa. Prolongación Echeverría, Col. Pocitos y Rivera, C.P. 91729, Veracruz, Ver. - Para su conocimiento. - Presente

Lic. Alejandrino Villar Gallegos: - Secretario General por el Comité Ejecutivo de la "Sección 71" del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud. - Dom. Vallarta N° 530, C.P. 95710, Barrio San Francisco, San Andrés Tuxtla, Ver. - Para su conocimiento. - Presente

Ing. Raúl Torres Reyes: - Secretario General de la Sección 74 del SNTSA. - Juan Villavicencio N° 141 Fraccionamiento Comercial Central, C.P. 79095, Ciudad Valle, S.L.P. - Para su conocimiento. - Para su conocimiento. - Presente.

Lic. Myrna Dinora Contreras y Torres: - Secretaria General del Sindicato Estatal de Trabajadores de Servicios de Salud de Veracruz (S.E.T.S.S.V.). - Prolongación Guadalajara N° 46-D, entre Jalisco y Aguascalientes, Col. Progreso, C.P. 91130, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente

M.C.E. Elizabeth Melquiades Rodríguez: Secretaria General de la Sección 40 del SNTSA, calle 16 N° 904, casi Esq. Prolongación Echeverría, Col. Pocitos y Rivera, C.P. 91729, Veracruz, Ver. - Presente

Dra. Luz María del Carmen Cruz Ortiz: - Secretaria de Trabajos y Conflictos del Sindicato de Trabajadores de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz (S.T.S.P.E.E.V.). - Herón Pérez N° 4, Col. Ferrer Guardia, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente

C.D. David Guillermo López Martínez: - Secretario General del Sindicato Único Estatal de Trabajadores y Profesionales de la Salud (S.U.E.T.Y.P.S.) - Camino Antiguo a Naolinco N° 4 Int. 1, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente

Lic. José Luis Marín Arreola: - Secretario General del Sindicato Trabajadores de Organismos Descentralizados y Autónomos del Estado de Veracruz (S.T.O.P.D.A.E.V.). - Av. Adolfo Ruiz Cortines N° 2903, Col. Unidad Magisterial, C.P. 91020, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente

Dr. Germán Arturo Díaz Hernández: - Secretario General del Sindicato Estatal de Trabajadores Unidos de los Servicios de Salud de Veracruz (S.E.T.U.S.S.V.). - Soconusco N° 44, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente

C. José Antonio Rodríguez Mendoza: - Secretario General del Sindicato de Empleados Democráticos Independientes del Poder Ejecutivo de Veracruz (S.I.E.D.I.P.E.V.). - Av. De 20 de noviembre Ote. N° 41, Esq. Prolongación Dr. Rafael Lucio, Col. José Cardel, C.P. 91000, Xalapa, Ver. Para su conocimiento. - Presente.

M. en C. Juan Manuel Bello Becerril: - Secretario General del Sindicato Democrático Estatal de Trabajadores de Servicios de Salud de Veracruz (S.I.D.E.T.S.S.V.). - Av. De 20 de noviembre Ote. N° 569 N° 23-I, Col. Badillo, C.P. 91090, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente

Lic. Juan Pablo Sosa González: - Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Comunitario Regional de Coatzacoalcos "Dr. Valentín Gómez Farías" (CTM). - Nicolás Bravo N° 402, Col. Centro, C.P. 96400, Coatzacoalcos, Ver. - Para su conocimiento. - Presente

Lic. Hugo López Vázquez: - Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio de las Instituciones de Salud (SITIS). - Edif. "Enriquez" Despacho 108 en la calle Enriquez # 32, Colonia Centro C.P. 91000, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente

L.E. Rocío Castellanos González: - Representante Estatal del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Salud (SINAITS). - Calle Mártires del 28 de agosto # 252 C.P. 91020, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente

Dr. Alfonso Gaona Hernández: - Secretario Nacional del C.E.N. de Sindicato Mexicano de Trabajadores de la Salud (SIMTS). - Unidad Habitacional Infonavit Iztacalco Sección Lirios Edificio 2 Departamento 302 C.P. 08900 Ciudad de México, CDMX. - Para su conocimiento. - Presente

Lic. Claudia Velasco Zúñiga: - Secretaria General del CEN del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud de la República Mexicana Confederación Internacional de Trabajadores (SNTSRM CIT). - Calle Mayor Julio Sabines Manzana 2 Lote 2 Colonia 24 de junio C.P. 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. - Para su conocimiento. - Presente

Dr. Luis Alberto Ramos Rivera: - Secretario General del CEN Sindicato de Trabajadores del Sistema Nacional de Salud (STSNS). - Av. Hidalgo 709 Zona Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco. - Para su conocimiento. - Presente

L.A.E. Hugo Morales López: - Sindicato Estatal de Trabajadores del Sector Salud del Estado de Veracruz (S.E.T.S.S.E.V.). - Av. Adolfo Ruiz Cortines 2903, Unidad Magisterial, C.P. 91020, Xalapa-Enriquez, Ver. - Para su conocimiento. - Presente.

L.E.O. Oscar Antonio Monzón Acosta: - Secretario General del Comité Ejecutivo Del Estado de Veracruz del Sindicato Mexicano de Salud (SIMESA). - Calle Agustín Lárraga N° 20 entre Araucarias y Beethoven, Col. Indeco Animas, C.P. 91190, Xalapa-Enriquez, Ver. - Para su conocimiento. - Presente

MVZ. Añel Díaz Rodríguez: - Secretaria General Seccional del Sindicato de Unidad del Sistema Nacional de Salud (SIUNISINASA). - Calle Joaquin Herrera N° 113, esq. Allende Col. Melchor Ocampo C.P. 93600, Martínez de la Torre, Ver. - Para su conocimiento. - Presente

Dr. Carlos Benito López Sánchez: - Secretario Nacional del Sindicato Independiente Nacional de Salud. - Calle 2 de abril, N° 255, Col. Nueva Villahermosa Centro, Villahermosa Tabasco, C.P. 86070. - Para su conocimiento. - Presente.

C. Felipe Oscar Villa Campos: - Secretaria General del SNTSA Subsección 1. - Sonora N° 104 entre Tepic y Guadalajara, Col. Progreso Macuitlapetl, C.P. 91130, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente.

Minutario

Unidad de Administración de documentos

